

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no se viré la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.454 DE LA NOCHE

MADRID, JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINA. AS. CAJAL DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Agencia Havas nos remitió anoche el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Berlin, 31.
Nuestro gobierno ha empezado á entablar negociaciones con el de Hannover para obtener que se ponga á su disposición el puerto de Geesvande (mar del Norte) para establecer allí una estacion naval prusiana si se consiguiese transformar el puerto de Kiel y el de Leist (1) en puertos de la Confederacion Germanica. Este último se utilizaria como estacion naval austriaca.

Anoche salió para Zaragoza el capitán general de Aragón, Sr. Manzano. En abril, según ya hemos dicho, marchará á la capitania general de Puerto-Rico, cumplido el término de mando del general Messina.

La Política dice que ha adquirido crédito el rumor de que el Sr. Alvareda va á presentar su dimision del cargo de ministro de España en el Haya. Por nuestra parte, ignoramos que semejante rumor haya corrido, y mucho mas que tenga fundamento.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en el Haya el Sr. D. Luis Muñoz y Dominguez.

Se asegura que el Papa se ha suscrito por 500 francos en la lista de suscripcion abierta con objeto de regalar una espada de honor á algunos oficiales prusianos que se han visto obligados á abandonar el ejército por rehusar un duelo.

El folleto que acaba de publicar el obispo de Orleans sobre el tratado franco-italiano de 15 de setiembre y la última enciclica, se vende á millares de ejemplares en Paris. El jueves último se vendieron 10,000.

Es positivo, según *La Epoca*, que causas importantes de Francia y de Inglaterra presentan proposiciones para el empré-

tito en deuda consolidada, á condicion de que realice España la nivelacion del presupuesto, y de que se coloquen los billetes hipotecarios que no pueden serlo á condiciones favorables en el extranjero.

No se ha presentado al fin la enmienda del Sr. Salaverria, quien se promete, sin embargo, tratar la cuestion de Hacienda en el mensaje. La discusion de éste comenzará el viernes, por las enmiendas de los señores Aparici y Silvela.

La *Epoca* publica anoche las siguientes líneas sobre probabilidades:
«El viernes se reunen las secciones para el nombramiento de la comision de anticipo.

Hé aquí lo que puede decirse con alguna probabilidad:

En la primera seccion, donde están los Sres. Zaragoza, Vega Armijo, Coello, Hurtado, conde de Vistahermosa y Campoamor, la lucha será empenada, pero con probabilidades para el ministerio, cuyo candidato será tal vez el Sr. Sanchez Ocaña. El de la oposicion lo es el Sr. Fernandez de Hoz.

En la seccion segunda, donde están los Sres. Castro, San Luis, Necedal, Alzugaray, Miota y otros, hay mayoría ministerial. Probablemente el último será el candidato.

En la tercera están los Sres. Moyano, Mayo, Cánovas y Salaverria. El Sr. Moyano sostiene su candidatura como oposicion, y tiene probabilidades de triunfo.

La seccion mas favorable á la oposicion es la cuarta, donde están los señores Ríos Rosas, Ulloa, Posada, Ballesteros, Barzanallana, Ardanaz, Moreno Lopez, Silvela, probable candidato de la oposicion, y el Sr. Flores Calderon.

En la seccion quinta, donde está el señor Gonzalez Brabo, tiene segura la eleccion el Sr. Bertran de Lis, candidato ministerial, con quien tal vez lucha el Sr. Herrera.

En la seccion sexta tiene tambien mayoría indudable el gabinete. Están en ella los Sres. Mayans, Alonso Martinez, Alvarez (D. Fernando) y Valera. El candidato probable de la oposicion será el Sr. Herreros.

Tambien es favorable la seccion séti-

ma al gabinete, contándose entre los diputados los Sres. Barzanallana (D. José), Benavides, Polo, Belda, Terreros, Masanet, Mendez Vigo y Polanco, alguno de los cuales será el candidato de la oposicion.

Nosotros creemos que el gobierno tiene seguro el triunfo en cinco secciones, y la oposicion bastante probable el de sus candidatos en las otras dos.»

Han continuado con toda actividad las averiguaciones judiciales á consecuencia del crimen horrendo perpetrado ayer en la calle de la Puebla. El estado del sumario nos impide comunicar todos los detalles que de público hemos oido, y que son por cierto bastante contradictorios. El ama de la casa, que como dijimos se halla presa, igualmente que el portero, es una mujer como de 25 años, y habia perdido hace tres dias una niña de corta edad, único hijo que tenia. Al ser trasladada ayer á la cárcel, fué objeto de atroces insultos por parte del público, que pedia su muerte, declarándola, sin mas averiguaciones, autora del doble crimen de que habia sido víctima la inocente criatura que se hallaba á su servicio. Esta parece que era bien tratada de sus amos: hace pocos meses que vino de fuera y estaba entrando en el período de la pubertad. Las misteriosas circunstancias que, según se decia anoche, concurren en el hecho que tanto preocupa la atencion pública, hacen dudar mucho acerca de los móviles que hayan impulsado la mano homicida. Preciso es, por lo tanto, esperar á que la accion de la justicia ponga en claro la oscuridad de este suceso.

El cálculo de las mejores estadísticas en materias parlamentarias, clasifica así el Congreso en estos momentos, respecto de la cuestion de anticipo: 90 votos de oposicion, compuestos en sus dos terceras partes de la union liberal, y en la otra tercera de diputados de la disidencia, de ultramoderados y de determinadas individualidades de la Cámara; 140 diputados que con estas ó las otras modificaciones aceptan el pensamiento del gobierno; de 30 á 40 representantes, en su mayor parte de Cataluña, Aragón y Provincias Vascongadas, que sin negar recursos al gobierno, reclaman impor-

tantes modificaciones en la ley presentada á las Cortes.

El Sr. D. Fulgencio Barreda, según habíamos anunciado, ha obtenido la plaza de ministro del Supremo Tribunal de Justicia, vacante por jubilacion del señor Herrera, y para la vacante que deja este ascenso, ha sido nombrado el regente de la Audiencia de Barcelona, á quien sustituye, según parece, el de la de Valencia, ascendiendo á regente en Valencia de sala de la misma, que ha servido hace poco tiempo en la de Madrid. A presidente de sala de Valencia ha ascendido D. Domingo Omlin, magistrado de la misma; y á esta plaza pasa un juez de primera instancia de Cádiz.

Casi todos los periódicos de Madrid anuncian que hoy dejarán de publicarse con motivo de la solemnidad del día.

Dice anoche *La Política*:
«El Sr. Candau, diputado electo por el distrito de Moron, ha llegado á Madrid para tomar asiento en el Congreso.

Aunque de opiniones progresistas, el Sr. Candau no ha podido resistir á los deseos de sus electores, que le han rogado ocupe su asiento en el Parlamento y combata con energía, como se propone hacerlo, el desastroso proyecto de anticipo.»

Hoy á las nueve de la noche se reúne en el Congreso la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo. Muchos diputados de todas opiniones asistirán á esta reunion, cuyos debates prometen ser interesantes.

El *Constitucional* de Cádiz, á instancia de gran número de personas de aqúella ciudad, ha abierto una suscripcion para regalar una espada de honor al bizarro general Pinzon.

Hoy se celebrará en la iglesia de San Cayetano una solemne fiesta á la Virgen Santísima en el misterio de la Purificacion, cantándose por mañana y tarde preciosos villancicos con acompañamiento de orquesta.

Dice *La Esperanza*:
«El cañon de Gitanos, que atraviesa

de la calle de Peligros á la de Cedaceros, á pesar de estar situado en el centro de Madrid, como es solitario y estrecho, su ele dar márgen por las noches á no pocos escándalos. Así lo han observado personas que habitan en sus inmediaciones; y por nuestra parte lo hacemos presente, esperando que una continua vigilancia evitara en lo sucesivo, en la apresada travesía, todo exceso ó circunstancia que esté en contradiccion con los principios de la buena moral.»

Leemos en *La Esperanza* de anoche:
«En la plazuela de la Leña se presentan por las mañanas algunos traficantes que cambian los billetes á un tanto por ciento menor que el que se exige en las casas de cambio. Esto es un beneficio de que muchos se aprovechan; pero hay que advertir que en tales negocios suele correr la moneda falsa, y el que no se entera bien de lo que recibe, puede sufrir doble pérdida de la que se proponia evitar.»

Anúnciase un próximo viaje del virey de Egipto á Francia.

Desde 1860, el gobierno francés ha á estado tratados de comercio con Inglaterra, Bélgica, Zollverein, Rusia, Italia y Suiza y parece que abriga la intencion de hacer convenios de esta indole con las demás naciones de Europa.

Trátase en Turquía de retribuir al cónsul griego por el Estado. El gobierno lo desea ardientemente, pero los recursos financieros del Estado se oponen á adoptar desde luego esta medida.

Anoche recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 1.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 40 1/2; el 3 exterior á 00 0/10; la diferida á 00 0/10; la amortizable á 00 0/10; el 5 por 100 francés á 87-00, y el 4 1/2 á 95-90.

Londres, 1.
Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/2 á 5/8.

Ocho dias transcurrieron de la misma manera. Lauzun pidió que se le permitiese salir á tomar el aire: se le rehusó con toda la política debida. Añadió que su salud lo necesitaba; respondieronle que el médico no lo habia advertido, y que era preciso permanecer en el encierro, porque tales eran los órdenes del rey.

Sometióse en vista de que sus reclamaciones á nada conducian, y entonces comprendió todo el horror de su posicion y la verdad que le habia anunciado Gamaeu. Los instantes mas bellos de su vida era los que pasaba en su compañía y le aguardaba con la impaciencia que no habia sentido al esperar á la mujer mas querida. Haciale referir los episodios de su vida sencilla y las costumbres del país, pero nada de las interioridades de la cárcel ni de los prisioneros que guardaba, sobre cuyos asuntos Gamaeu enmudecía.

Por lo general su conversacion giraba sobre Estefana: el conde tenia gran deseo de conocerla, pero este era imposible. Su padre hacia constantemente su elogio, la calificaba de diosa y de ángel, y los cuidados que el prisionero le debia le inclinaban á creer al padre bajo su palabra.

—Y no sabéis, Estefana sabe mejor que yo quien sois vos. Ignoro quien la ha informado con tal minuciosidad, pero ayer me decía que erais de los mas ricos señores de la corte, que todas las damas os querian, y que cuanto hace ella es poco para consolaros de vuestra desgracia.

—Ella dice todo eso?

—Sí, señor.

—Y le das las gracias como te encargo?

—Sí, señor, tranquilizaos.

—Pues bien, dile además que no tendrá que compadecerme por mucho tiempo, que estoy malo y en breve saldré para el cementerio.

—Harcis muy mal, señor; cierto es que estais preso; pero de la prision se sale, mientras que el que va á la sepultura no vuelve.

Lauzun no menta: los seis meses primeros de prision, unidos á su rabia mal comprimida, habian alterado su salud, y una fiebre lenta le consumia. No se quejaba porque la vida le estorbaba, convencido de que la habia de pasar en un calabozo.

Gamaeu se apercibia de su debilidad,

notó que no comía y se alarmó. Su hija se alarmó aun mas que él, habló al médico, y rogó á su padre que le condujera cerca del conde.

Al dia siguiente, en efecto, el médico entró con él en el calabozo, examinó al preso y declaró que estaba enfermo.

—Se me ha llamado tarde, dijo: ahora no respondo de lo que suceda.

Le administró remedios fuertes que Lauzun no pudo soportar, y en breve se vió en la agonía. Gamaeu dijo al gobernador que él solo no podia asistir al cuidado del enfermo, y que, sin embargo, éste no queria que nadie le reemplazase.

—Tiene horror á todos mis compañeros, dijo. Sin embargo el otro dia despedí por él, y yo no puedo ya más.

—Pues bien, que ayude Estefana, repuso Saint Mars impaciéntado. Ella será su mejor enfermera, y creo que á esta no la despediré. Por nada del mundo quiero que muera aquí.

Estefana recibió con alegría este permiso: se interesaba vivamente por el conde, y deseaba socorrerle, á más que asistirle, por su instinto natural de socorrer á los desgraciados. Aquel mismo dia se instaló junto al enfermo.

Cuando entró en el calabozo, pareció que le iluminaba! Tales son las frases de Mr. de Lauzun. Era tan bella, de una belleza tan casta, que creyó ver una Virgen descendida del cielo á la tierra para consolarle.

—Esto es que me llevan muerto al paraíso! pensó para sí. Gracias á Dios ya no sufriré.

—Señor, dijo una voz al lado suyo, ¿me permitis que os asista? Yo seré dócil á vuestros menores deseos.

—¿Quién sois, ángel hermoso?

—No soy ángel, soy Estefana; ya tenéis noticia de mí y no me despreciéis, ¿verdad?

—Despedidme! Nunca, á menos de que me llevéis con vos.

—¡Ah! Si Dios quisiera!

En breve se apercibió de que desvariaba; desde aquel instante se instaló allí y no se separó mas que breves momentos para ir á reposar cuando sus fuerzas se agotaban.

El enfermo no tomaba nada mas que de su mano; no queria oír sino á ella, y sólo su voz le reducía á tomar los mas amargos brevajes. A pesar de sus cuidados, la enfermedad hacia rápidos progresos, y en breve el médico anunció que era preciso llamar á un confesor; el ca-

En efecto, no volcaron, pero la silla se rompió por uno de las ruedas, y los mosqueteros fueron á la ciudad á pedir otra en nombre del rey, trasladándose á ella los viajeros.

Así caminaron aun algun tiempo; d'Artagnan, siempre amable y previsor, como le dictaban sus bellos sentimientos.

Por fin llegaron ante aquella fortaleza terrible, donde Lauzun debia pasar tantos años. Al oír caer las cadenas del puente levadizo, abrió la verja y rodó la silla bajo la sombría bóveda, se reclinó en el fondo de la silla, murmurando:

—In secula seculorum!

XII

El gobernador de Mignersol era Mr. de Saint Mars, del cual se habló con cierto misterio á fin del reinado anterior por el prisionero importante que custodiaba, del cual nos ocuparemos luego. Este hombre parecia criado espresamente para carcelero; tenia la expresion d'una, la palabra breve, brusca y las maneras, y aunque hombre de buena cuna, le faltaba sociedad, y no conocía mas que dos cosas en el mundo, la obediencia y el mando.

Estrictamente ceñido á las órdenes que del rey recibia, exigía la misma sumision de sus inferiores, de modo que no se permitía ni una interpretación, ni una censura, ni pudiera sufrir que otro se las permitiese; era un hombre de una sola pieza, un verdadero muro tan sólido é impenetrable como el de su fortaleza.

Cuando Mr. de Lauzun dejó su silla, encontróse frente á frente con este rostro que conocía perfectamente por haberle visto en la corte, adonde iba una vez al año, y en la cual no hablabá con nadie, exceptuando las largas conferencias que tenia con el rey.

—Sed bien venido, caballero, dijo Saint-Mars.

—A estos sitios no es nadie bien venido.

—Obedezco las órdenes del rey, caballero, y es el deber de todos.

Era lo mismo que habia dicho d'Artagnan en otro tono. Este hablaba con dignidad, el otro ofendía.

—¿Queréis hacerme el gusto de señalarme mi cuarto? Vengo cansado y es la hora de reposar hasta en Versailles despues de una alegre cena.
Eran las cuatro de la mañana.

—Siento infinito haberos hecho velas toda la noche, añadió con una sonrisa cortesana.

—Yo siento aun mas, repuso Saint-Mars, no poder alojaros como merecis; pero es lo que hay disponible por ahora.

—¿Es decir que tenéis llena la casa?

—¡Oh! los pensionistas de S. M. se encuentran muy bien aquí.

Hasta este momento Mr. d'Artagnan presenció el diálogo, y como Mr. de Saint-Mars hiciese una seña al prisionero para mostrarle el camino, aquel comprendió que debia retirarse y se despidió de Lauzun, el cual le dijo:

—Mr d'Artagnan, os doy gracias por vuestras atenciones; gracias á vos he olvidado las incomodidades del camino y el objeto de él. Sois un amigo excelente y un hombre ingenioso. Si podéis hablar de mí á mis amigos, decidse; sino quizá algun dia lo sabrán por mí. Adios, caballero.

El gobernador aguardaba; Lauzun le siguió, mientras d'Artagnan contristado le saludaba con mas interés que lo habia hecho en tiempo de su prision.

Mr. de Saint-Mars en vez de subir bajo un tramo sombrío y húmedo por el cual les precedía un carcelero. Lauzun, que no se habia abatido hasta entonces, sintió su corazón presa de terror, y deteniéndose exclamó sin poderse contener:

—¿A dónde me conducís, caballero?

—Adonde tengo orden, señor mio.

—¿A un calabozo!

—No señor; tranquilizaos.

—¡Ah! repiro; ¿me hubiera muerto!

No hablaban mas: al fin de unos cuantos escalones mas, Lauzun oyó el ruido de una llave que se desechó y sus guías se detuvieron.

Hemos llegado, dijo el gobernador. Estaban en una bóveda, y ante una sólida puerta muy claveteada; un airecillo tibio y húmedo se exhaló de un corredor que se mostró á la vista y cuya oscuridad no dejaba ver lo profundo que era. Habia en todo aquello lo bastante para intimidar al mas valiente.

—Entrad, caballero, dijo Saint-Mars.

—Después de vos, replicó el otro con cortesania. Estoy en mi casa, á lo que parece y debo hacer los honores.

Aun encontró en sí valor para esta chanzoneta.

El carcelero depositó la bugia que llevaba sobre una mesa de madera gruesa; enfrente de la puerta habia una ventanilla muy elevada y semejante á una tro-

SEGUNDA EDICION.

En la Gaceta de hoy aparecen los reales decretos siguientes:
Atendiendo a las razones espuestas por el ministro de la Gobernacion, se crean en dicho ministerio una direccion de Beneficencia y otra de Sanidad, en equivalencia de la de Beneficencia y Sanidad que hoy existe. Los directores designados en el sueldo de 30,000 rs. asigna lo a los demas de su clase. La organizacion de las citadas direcciones habra de rediseñarse sin aumento alguno del presupuesto de la secretaria del ministerio de la Gobernacion.
Nombrando director general de Beneficencia a D. Francisco Botella, diputado a Cortes, y gobernador que ha sido de la provincia de Sevilla.
Nombrando director general de Sanidad a D. José María Ródenas, diputado a Cortes.
Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion a D. Juan Villero y Soto, actual director general de establecimientos penales.
Nombrando director general de establecimientos penales a D. Carlos Fontseca y Vinuesa, visitador primero del ramo.
Nombrando director general de Correos a D. Victor Cardenal, que lo es de la administracion local.
Nombrando director general de administracion local a D. José Luis Narcaño Brabo, que lo es de beneficencia y sanidad.
Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el Sr. Sebastian de Leon y Navarrete del cargo de intendente de las Islas de Luzon y adyacentes, en el archipiélago filipino; quedando satisfecha S. M. del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado, y declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponde, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus buenos servicios.
Nombrando intendente de Hacienda pública de las Islas Filipinas a D. Agustín de Torres Valderrama, director general de Correos.
Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el coronel D. José Sanchez Bregua del cargo de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.
Nombrando al coronel del cuerpo de artilleria D. Luis Agar y Fernandez de los Senderos para la plaza de oficial de la clase de segundos que resulta vacante en la secretaria del ministerio de la Guerra.
Y por último atendiendo a las razones expuestas por el ministro de Ultramar, se decretan las disposiciones que en di-

cho periódico aparecen sobre la organizacion, atribuciones y relacion de las dependencias de Hacienda pública de las Islas Filipinas.
Conforme con el real decreto sobre arreglo de la administracion de las Islas Filipinas, publicado en la Gaceta de hoy, desde ahora cada porcion de territorio llama da a constituir una circunscripcion local, tendrá una sola dependencia, que, con el nombre de Administracion de Hacienda pública, abrazará todos los ramos de la administracion económica del país.
Esta dependencia provincial recauda y distribuye las rentas y obligaciones del Estado; recibe y paga la coleccion y acopio del tabaco; vigila y promueve el aumento de los intereses públicos; sostiene relaciones directas con los jefes populares y agentes de la administracion en los distritos y localidades; para todo lo que se refiera a la Hacienda pública; y en una palabra, ejerce sobre la circunscripcion provincial funciones análogas a las que la Intendencia, con las oficinas centrales, ejerce sobre las provincias del Archipiélago.
Al plantear este sistema, se ha mandado de real orden que no se haga alteracion por el momento en la manera de ser de las oficinas subalternas de la administracion de la Hacienda pública de Filipinas.
Considerando S. M. la Reina que por la nueva organizacion dada a las dependencias de Hacienda pública en las Islas Filipinas, ha de quedar excedente alguna parte del personal de las actuales oficinas, se ha dignado disponer que los empleados de las dependencias centrales suprimidas ó refundidas, a quienes no alcanza lugar en las nuevas plantas, permanezcan auxiliando los trabajos de las oficinas donde su presencia sea mas conveniente, con el mismo carácter y haberes que en la actualidad disfrutaban; siendo la voluntad de S. M. que tanto estos funcionarios como los que excedan a su tiempo por resultados de la organizacion provincial, vayan ocupando por riguroso orden de antigüedad y servicios los puestos que vacaren en la administracion de Hacienda por jubilaciones, fallecimientos, terminacion reglamentaria del servicio u otras causas.
La Sociedad foto-zincográfica española ha reproducido, por encargo y bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, un ejemplar, que pertenece a dicho señor, de la comedia del inmortal Lope de Vega Carpio, titulada El Bastardo Mudarra (106 páginas), manuscrita enteramente y firmada en 27 de abril de 1612 por el autor.
Las reproducciones de esta joya poética se han efectuado por medio de la invencion, recientemente privilegiada,

que permite aplicar la fotografia a la imprenta. No hay diferencia alguna que distinga esta obra del original, y como en él, pueden estudiarse la facilidad y las correcciones con que fué escrita, y aun las supresiones impuestas por la censura. Para más perfecta imitacion, se ha empleado papel idéntico al del manuscrito.
En su género es la primera publicacion que se verifica en España, y merece una digna acogida.
Siendo una conquista científica, propia de esta época de maravillosas invenciones, poder ofrecer por 40 rs. un autógrafo de tan inestimable precio, invita dicha sociedad a los que gusten adquirir un ejemplar, de los pocos que hay disponibles.
Es una obra digna de figurar en todas las bibliotecas.
Le han dicho a La Epoca que si los presupuestos no están ya ultimados, es porque el ministro de Hacienda ha exigido de sus compañeros mayores economías en los gastos públicos. Parece, según nuestro colega, que está acordada la reduccion de 10,000 hombres en el ejército, conservando los cuadros, y si se resuelven favorablemente nuestras diferencias con el Perú, se harán tambien considerables economías en la marina.
No creemos dice, La Epoca, que el gobierno de S. M. presente obstáculo alguno para que el anticipo con el reembolso de billetes hipotecarios se estienda a todos los funcionarios públicos, cuyos sueldos excedan de 10 ó 12,000 rs., haciéndose esto estensivo a los empleados de Ultramar y pudiéndose de esa suerte eximir del anticipo los pequeños contribuyentes.
Está llamando la atención del público el periódico que con el título de Fomento de España, revista de agricultura, se publica en esta corte, pues por su lujo tipográfico, sus preciosas láminas cromolitografiadas representando máquinas, instrumentos agrícolas, construcciones rurales, etc., etc.; y lo notables y variados artículos que contiene, ha conseguido interesar a las numerosas clases que dependen de la agricultura.
Los propietarios de esta publicacion no perdonan sacrificio alguno para darle interés, y puede asegurarse que por las materias de que se ocupa en artículos escritos por los mas distinguidos profesores de agricultura, es la primera en su clase de cuantas han aparecido en España, pudiendo competir seguramente con las mejores de Alemania, Inglaterra y Francia.
Los periódicos de Barcelona hablan de haberse concedido el indulto al usurpador del estado civil de D. Claudio Fontanellas.

Mañana por la mañana no se publicarán los periódicos políticos de esta corte a consecuencia de la solemnidad del día de hoy.
Se encuentra en Barcelona el diputado a Cortes, D. Sebastian de la Fuente Alcazar.
En el Ateneo catalan (seccion de ciencias políticas y morales) se discute el siguiente tema:
«¿Qué intervencion corresponde al poder central en la administracion de los intereses locales?»
Se ha solicitado privilegio de invencion para establecer en Barcelona una nueva clase de arnaduras cimbreadas de madera, nuevo sistema Gironella, que, según su autor, es aplicable a toda clase de construcciones de puertas, minas, edificios y grandes cobertizos, y para suprimir las columnas en los salones ó fabricas de mucha estension, presentando grandes ventajas sobre los sistemas conocidos, sobre todo en ahorro de tiempo, elegancia, solidez y economía.
La noche del 30 ocurrió en el pueblo de San Martín de Provensals una sangrienta riña entre dos sujetos, de la cual, según parece, resultaron gravísimamente heridos ambos contendientes, en términos de haber sobrevivido escasas horas a lance uno de ellos.
La fabrica de refinacion de azúcar, que los Sres. Roget, Fontrodona y Castelló, acaban de construir en Barcelona, va a inaugurarse dentro de pocos días. La tal fabrica que dará en un principio unos 6,000 kilogramos diarios de azúcar refinado, y está montada para que pueda dar hasta 20,000, será de los establecimientos fabriles que mas honrarán la industria de nuestro país.
Contestando a la escitacion a la tregua que ha dirigido El Leon Español a los periódicos moderados que hacian la guerra al gabinete, contesta por su parte hoy El Independiente:
«Nosotros, pues, cedemos un punto en nuestra oposicion, y esperamos que nuevos actos del gobierno nos demuestren hasta qué punto su conducta está de acuerdo con nuestros principios y con la para nosotros noble y patriótica empresa que al aparecer nuestro prospecto nos impulsamos.»
Dice El Leon Español:
«El gobierno, si nuestros informes no son inexactos, tiene noticia de que se preparan manifestaciones contrarias a la ley, so pretexto de combatir el proyecto de anticipo, y de que estas manifestaciones las provocan unos con el fin de derribar al ministerio, al paso que otros con un objeto mas radicalmente revolucionario. El gobierno, por lo mismo, ha re-

doblado su vigilancia para la conservacion del orden, y se halla resuelto a prevenir con los medios que están dentro de las leyes, la turbacion de la tranquilidad pública, así como tambien a castigar inexorablemente con arreglo a las mismas a los que se ataren a ellas ya como seductores, ya como seducidos.»
En el último baile de máscaras que se dió en el Liceo de Barcelona, llamó la atención un joven de hermoso rostro y arrogante figura, a quien todo el mundo reconoció por una bella hija del Norte de Europa, vestida de hombre, con lujo, elegancia y des embarazo. No tardó en cundir por el teatro la voz de que el caballero era nada menos que el bellísimo esposo del príncipe Bonaparte Wyse, que se encuentra en aquella capital.
El asesinato de dos oficiales ingleses en el Japon excita la indignacion de los periódicos de Londres hasta el punto de pedir al gobierno sangrientas represalias.
El gobierno portugués ha suprimido ocho conventos de monjas, reduciendo a uno solo el personal que existia en los mismos.
Dentro de pocos días debe aparecer en el Boletín eclesiástico de la diócesis de Barcelona, un escrito en contestacion del comunicado que el abate Fortini publicó en La Democracia contra la circular que el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Barcelona dirigió al clero de su obispado, para que no se permitiera a dicho abate celebrar funciones sacerdotales, ni hacer oraciones para fundar colegios, como hacia.
El ministerio de Fomento ha remitido al de Marina, para que las distribuya en todas sus dependencias, mil tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla a las métrico-decimales.
Los periódicos polacos se quejan del mal trato que reciben los sacerdotes de su país que se han refugiado en Roma, por lo que se ven obligados a abandonar la capital del orbe católico y a trasladarse a otros puntos. Algunos de ellos, en union de otros refugiados polacos, tratan de irse a Turquía para fundar allí una colonia.
Habiendo fracasado las negociaciones del príncipe Federico Carlos de Prusia, parece que se reanudarán de nuevo, y se habla ya de una entrevista que tendrán en Praga Mr. de Bismarck y el conde de Mendorff.
El Eco de Aragon de Zaragoza, correspondiente al 31, fué recogido por orden de la autoridad.

nera abierta oblicuamente en el muro. Allí no podía llegarse por ningún medio. A la derecha de esta ventana había un lecho pobre, un cofre en el lado opuesto, dos taburetes, una silla de paja y una mesa a manera de bufete que componían el mueblaje del cuarto donde iba a vivir el marido de la princesa mas poderosa del universo.
Únicamente como parte de comodidad se veía una chimenea en la que ardía un fuego consolador.
—Y esto no es un calabozo, caballero? dijo Lauzun ocultando bajo una sonrisa irónica su despecho.
—No señor, esto es lo que llamamos cuarto de bóveda. En un calabozo no tendrías ventanas, ni fuego, ni muebles.
—En efecto, esta es magnífica bóveda con una pechina admirablemente esculpida. Vuestro arquitecto era hombre de gusto y en cuanto a los muebles son espléndidos: os doy gracias por todo.
—¿Queréis cenar, caballero? Dad vuestras órdenes y os obedecerán: en todo cuanto pueda servirlos, sin faltar a las órdenes recibidas, contad también conmigo.
—Muchas gracias, muchas gracias. Por ahora solo siento necesidad de descansar.
—Os dejo, pues, y volveré mañana a saber cómo os encontráis y ver en qué puedo seros útil.
El gobernador y el carcelero saludaron y salieron corriendo los cerrojos por la parte exterior. Lauzun estaba solo.
Permaneció un cuarto de hora de pie, en el mismo sitio, inmóvil y frotándose de vez en cuando los ojos para asegurarse de que no soñaba.
En efecto, ¿qué caída para aquel hombre hasta entonces mimado por la fortuna, favorecido por el poder y el amor! No creía a sus propios ojos y se sentía aniquilado, perdido.
El primer sentimiento que recobró sobre el su imperio, fué el orgullo. Figúrese que le observaban por alguna rendija y desechó su aire abatido, sus ojos recorrieron serenos todos los ángulos de su prision detenidamente en el fuego que ardía en la chimenea y se acercó a ella a calentarse afectando la mayor indiferencia.
Por fin la materia venció al espíritu y le arrastró hacia el lecho en el que advirtió con alegría sábanas de la mas exquisita holanda.

—Ah! dijo, veo que Saint Mars me trata a lo gran señor. Esto debe ser cosa de él: vale ese hombre mas de lo que yo pensaba.
Y desnudándose por su propia mano, a lo cual ya debía estar acostumbrado desde la otra prision, se acostó.
Su asombro creció al sentirse caer sobre blandos colchones y reconoció en todo aquello una delicadeza que no debía pertenecer al gobernador de Pignerol según se lo habían pintado siempre. Permaneció largo rato con los ojos abiertos: no obstante la fatiga y el cansancio el sueño huía de sus ojos.
Al despuntar la aurora y cuando un débil rayo de luz penetraba por la ventana, sus ojos se cerraron y durmió hasta muy avanzado el día.
Su despertar fué terrible, y aquella impresion la mas desagradable que sintió en la vida, según varias veces me ha dicho: tuvo una especie de vértigo que le hizo perder la cabeza, temiendo por un instante volverse loco: parecía que se veía a sí mismo como en un cuadro y asistía a una comedia en que él era el protagonista.
—¿Todo esto no puede ser verdad! sueño, decía. ¡Durand!
Y llamaba a su criado que no le había dejado desde la infancia y era el primero que entraba en su dormitorio todas las mañanas: tuvo un verdadero estremecimiento de dolor y murmuró:
—No me responde, no viene... ¡Oh! sí, estoy prisionero y solo!
En aquel instante, como respondiendo a su pensamiento un hombre se presentó.
—¿Qué queréis, caballero?
—¿Quien sois?
—Vuestro servidor, el hombre que estará a vuestras órdenes mientras permanezcáis en nuestra casa.
—¿Permaneceré mucho tiempo en ella?
—Eso depende solo de S. M.; sin embargo, os diré que los que aquí vienen tardan siempre en salir y a veces no salen nunca.
—Eres consolador, amigo.
—Os digo la verdad según me lo dicta mi conciencia, señor, y os suplico tengáis conformidad. Cuanto yo pueda hacer para que os sea mas llevadera vuestra prision lo haré; pero sabed ante todo que cualquier proposicion ó tentativa de fuga son inútiles: exceptuando esto, disponed de...

—Ah! si no puedes hacerme salir de aquí, ¿qué puedes?
—¿Qué puedo, señor! procuraros un buen alimento en vez de dejaros comer el de la casa, prestaros libros, asear vuestro cuarto y adornaros algo mejor: puedo hablar con vos con la condicion de que no me hareis preguntas indiscretas; puedo daros sábanas finas y buenos colchones como ya lo he hecho, y puedo hacer os soportable vuestro infortunio. Cuando lleveis aquí algun tiempo, comprenderéis el valor de todo lo que os ofrezco.
—¿Y no podré pasear?
—Lo ignoro: no me lo han dicho al menos. Si el señor gobernador no tiene órdenes especiales, no saldéis de aquí.
—Dicen que es hombre de carácter duro nuestro gobernador: ¿como te muestras tan complaciente y no le temes?
—Esto es extraño y mas podria tomarte por un espía que por un servidor.
—Si fuera otro... acaso: ¡pero yo!
—¿Y por qué tú no? ¿Cómo te llamas?
—Gameau.
—¿Mr. Gameau?
—Y yo no lo hago por mí, sino por mi hija.
—¿No te comprendo!
—Ya lo creo, no me comprendéis, porque no conocéis a mi hija.
—Ah! ¿juega una mujer en este asunto?
—Una hermosa niña, mi Estéfana; el ángel de la prision como la llaman.
—¿No podré verla?
—Si os permiten salir, sí; si no, imposible. No puede entrar hasta aquí.
—¿No podria reemplazarte?
—No os burleis de mi hija: no sabéis lo que haceis.
—No estoy de humor de burlas, te lo aseguro; pero todo eso me parece tan extraño...
—A Estéfana aquí dentro la estiman, la veneran, la adoran, caballero: ¡la respetan mas que a la reina! Hace tanto bien! Por ella soy yo bueno, por darla gusto y porque me diga que está contenta así. El mismo señor gobernador tiene mucha consideracion con ella, y la concede lo que niega a todo el mundo. ¡Encanta ver con qué cariño la saluda cuando la encuentra!
—¿Y es Estéfana quien te ha marcado tu conducta para conmigo?
—Sin duda: vino ayer, lo dejó todo arreglado, puso en el lecho esas sábanas finas, y me dará luego una maceda de las

que ella cuida para que adorne vuestra mesa y alegre vuestra estancia. Ahora se queda preparándose el desayuno: ¡ya vereis qué contento quedáis de vuestra cocinera!
—Pero vuelvo a repetir que no me esplico cómo Saint Mars sufre todo eso.
—Mr. de Saint Mars lo sufre todo de Estéfana.
—Debo advertirte que no podré recomendar tus cuidados. No poseo nada.
—Ah! si dijerais semejante cosa delante de mi hija, no os lo perdonaría.
—¿Y entonces cómo se explica?... ¿Gastais vuestro haber en obsequiar a vuestros prisioneros?
—Señor, hay buenas almas en el mundo, y el padre capellan y mi hija recojen todos los meses lo que es as quieren dar para los desgraciados. Estéfana ha escrito a S. M. la reina, ¡se ha atrevido a tanto! y S. M. desde entonces le envia algunas sumas de vez en cuando, recomendándole siempre que ruegue por el rey y por monseñor el Delfin.
Este rasgo de la reina ha quedado en la oscuridad, así como otros muchos de la misma índole: era una excelente reina María Teresa de España.
Mr. de Lauzun bajó la cabeza: su orgullo se sentía humillado. ¡Llegar hasta a vivir de caridad, ó sufrir todos los horrores de una cárcel! Mme. de Montespan se vengaba cruelmente mas que había pretendido quizá.
Poco despues Mr. de Saint-Mars entro: hizo un cumplido saludo a su prisionero, y le preguntó si se encontraba bien en su nueva morada.
—No es tal como quisiera ofrecerosla, añadió; pero las órdenes recibidas... He elegido para que os sirva el mas inteligente de los carceleros, y en eso y en todo os probaré que deseo complaceros.
Saint-Mars era sagaz, conocia bien al rey, sabia sus frecuentes cambios de carácter, lo que había querido a Lauzun, y preveía que en época mejor éste le recompensase sus atenciones. Por otra parte, conocia el matrimonio de su prisionero, las inmensas riquezas de su ilustre esposa, y de todos modos su recompensa era segura.
Recomendó, pues, a Gameau todo género de atenciones por el conde, y respondió:
—No reñiré en esta ocasion a Estéfana porque despliegue toda su bondad.
Era dar toda la libertad que podía ser carcelero,

que ella cuida para que adorne vuestra mesa y alegre vuestra estancia. Ahora se queda preparándose el desayuno: ¡ya vereis qué contento quedáis de vuestra cocinera!
—Pero vuelvo a repetir que no me esplico cómo Saint Mars sufre todo eso.
—Mr. de Saint Mars lo sufre todo de Estéfana.
—Debo advertirte que no podré recomendar tus cuidados. No poseo nada.
—Ah! si dijerais semejante cosa delante de mi hija, no os lo perdonaría.
—¿Y entonces cómo se explica?... ¿Gastais vuestro haber en obsequiar a vuestros prisioneros?
—Señor, hay buenas almas en el mundo, y el padre capellan y mi hija recojen todos los meses lo que es as quieren dar para los desgraciados. Estéfana ha escrito a S. M. la reina, ¡se ha atrevido a tanto! y S. M. desde entonces le envia algunas sumas de vez en cuando, recomendándole siempre que ruegue por el rey y por monseñor el Delfin.
Este rasgo de la reina ha quedado en la oscuridad, así como otros muchos de la misma índole: era una excelente reina María Teresa de España.
Mr. de Lauzun bajó la cabeza: su orgullo se sentía humillado. ¡Llegar hasta a vivir de caridad, ó sufrir todos los horrores de una cárcel! Mme. de Montespan se vengaba cruelmente mas que había pretendido quizá.
Poco despues Mr. de Saint-Mars entro: hizo un cumplido saludo a su prisionero, y le preguntó si se encontraba bien en su nueva morada.
—No es tal como quisiera ofrecerosla, añadió; pero las órdenes recibidas... He elegido para que os sirva el mas inteligente de los carceleros, y en eso y en todo os probaré que deseo complaceros.
Saint-Mars era sagaz, conocia bien al rey, sabia sus frecuentes cambios de carácter, lo que había querido a Lauzun, y preveía que en época mejor éste le recompensase sus atenciones. Por otra parte, conocia el matrimonio de su prisionero, las inmensas riquezas de su ilustre esposa, y de todos modos su recompensa era segura.
Recomendó, pues, a Gameau todo género de atenciones por el conde, y respondió:
—No reñiré en esta ocasion a Estéfana porque despliegue toda su bondad.
Era dar toda la libertad que podía ser carcelero,

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 37 de abono.—*Faua*.
Príncipe.—A las 8.—*Batalla de damas*.
Baile.—*Pan y toros*.
Circo.—A las 8.—*Una apuesta en la vela* de S. Juan.—1864 y 1865.—*El último mo*.
Zoología.—A las 8.—*Pan y toros*.
Varietés.—A las 8 y 1/2.—*Lucia y Adela*.—*Baile*.—*Panchito*.

TERCERA EDICION.

El Reino da por probable una nueva promoción de senadores con el objeto de hacer votar el anticipo. Nosotros creemos imposible que se hagan los nombramientos ó inmovilizada la causa á que se atribuye. El gobierno cuenta hoy en el Senado con una mayoría segura de más de cuarenta votos.

Segun nos escriben de Pamplona la causa de todos los falsos rumores que han corrido sobre planes y trastornos carlistas, fué una delación hecha en el gobierno civil de Navarra, de la que este dió cuenta al gobierno en la que se decía que los antiguos carlistas partidarios hoy de los hijos de D. Juan, debían apoderarse traicionariamente de la ciudadela de Pamplona al grito de *¡viva Dios y mueran los herejes!* El gobierno no dió crédito ni importancia á este aviso y se contentó con trasladar al capitán general de Navarra, quien después de tomar los mas sumarios informes, dió la seguridad al gobierno de que no habia el mas mínimo temerario que el orden se turbaba.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris, 1.º de febrero.
 El «*Moniteur*» ocupándose de la agitación que parece existir hoy en Turin, dice que esta agitación no es otra cosa, sino una consecuencia del convenio de diciembre y que no debe alarmar para el porvenir. Los estudiantes de la Universidad se han acercado al rector, y han desaprobadó energicamente ese género de manifestaciones.

Constantinopla, 30.
 Se han roto definitivamente las negociaciones entabladas para la realización de un empréstito con Inglaterra.

Londres, 1.º de febrero.
 Se ha agravado la enfermedad del cardenal Wisemann.

Nueva-York, 21.
 Las esperanzas de paz han hecho bajar el precio del oro á 203 1/2.—Blair ha vuelto á embarcarse con dirección á Richmond. El bloque de Wilmington es efectivo. Están preparadas cañoneras federales para subir hasta Wilmington.

El periódico «*Examiner*» de Richmond censura energicamente al presidente Jefferson-Davis y desea una modificación en el personal encargado de la dirección de los negocios.

Paris, 2.
 El «*Moniteur*» publica correspondencias de los Estados Unidos con fecha del 17, asegurando que no se ha realizado el rumor relativo á conferencias entre quince comisionados de Richmond y delegados del gobierno de Washington para un arreglo pacífico.

Varias legislaturas de los Estados del Sur han tomado resoluciones muy belicosas, las cuales han sido aceptadas con gran entusiasmo. Es, pues, preciso esperar á nuevas operaciones militares.

El viernes 3 del corriente explicará la cuarta conferencia libre-cambista, en el Ateneo de Madrid, de nueve á diez de la noche, el Sr. D. Laureano Figuerola, vicepresidente de la Asociación para la reforma arancelaria. El tema de la conferencia será «La teoría y la práctica arancelaria.»

Pregunta anoche El Reino:
 «¿Es cierto que el ministerio ha hecho cuestión de gabinete la separación de los jefes de Palacio que se negaron á votar el mensaje del Senado?»
 No es cierto. Ya en su día dijimos, y la última votación del Senado ha venido á demostrar la exactitud de nuestro anuncio, que S. M. habia dejado á los jefes de su casa en completa libertad para votar en la alta Cámara segun sus opiniones, por lo que unos jefes de la real casa votarían al lado del gobierno y otros no votarían; todo lo que se ha verificado.

Parece que es cosa definitivamente acordada la supresión del depósito de instrucción de caballería establecido en Córdoba.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 378 fanegas de trigo, de 44 á 48 rs.; la cebada de 27 á 29, y la algarroba de 29 á 32.

Dice *La Política*, que el ministro de Hacienda ha emitido 300 millones en títulos del consolidado de los 600 millones que las Cortes concedieron al Sr. Salazar.

No tenemos noticia de semejante negociación; y es mas, creemos que tampoco la tiene el señor ministro de Hacienda.

Se viene hablando de si los funcionarios públicos de todos los ramos tomarán

parte en el anticipo reintegrable que deben discutir las Cámaras. A pesar de que los sueldos de estos funcionarios no constituyen capital imponible, sería posible que en la discusión del proyecto se admitiese alguna modificación en este sentido; pero creemos que esta modificación comprendería únicamente á los empleados civiles y bajo bases que hicieran poco oneroso este sacrificio.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cornúa, 1.º
 Ha fondeado hoy en este puerto, de arribada forzosa, y con avería, el vapor de guerra confederado «Stone Voall», de 300 caballos y 3 cañones, con 14 oficiales, 67 individuos de tropa y marinería, procedente de Copenhague.

Málaga, 2.
 Ha entrado el vapor «Isabel II», procedente de Cádiz.

Cartagena, 1.º
 Ha entrado de arribada por causa del temporal, la urca «Niña.»

El conocido fotógrafo francés Mr. Mayer habia puesto en la puerta de la casa donde tenia su establecimiento, situada en la calle de Alcalá, varias alhajas regaladas por diferentes soberanos, las cuales, segun hemos oído decir, le han sido robadas. El robo asciende á cuarenta y tantos mil duros.

Anoche riñeron dos sujetos en el camino de Vicalvaro; uno de ellos recibió diez y ocho puñaladas y otro tres ó cuatro.

Dos prófugos de los cinco que se escaparon hace poco del presidio de Alcalá, fueron presos anoche en esta corte por el inspector del distrito de la Audiencia.

El oficial de vigilancia Sr. Lallave ha descubierto el sitio donde se encuentran empinadas varias prendas de ropa de las que habian desaparecido en el ministerio de la Gobernación y hay fundadas esperanzas de que lo mismo suceda con las no halladas todavía.

Dice un periódico de oposición:
 «La mensualidad que ayer debieron recibir las clases activas y pasiva, se está pagando á picos y con muchas dificultades.»

Nuestro colega se equivoca. Antes de darse la orden para el pago la dirección del Tesoro tenia, como sucede en tales circunstancias, reunidos los fondos necesarios para el pago de la mensualidad.

Las noticias de Santo Domingo que han llegado en el vapor-correo de la Habana son pocas y alcanzan al 29 de diciembre último.

El 24 de diciembre se encargó nuevamente del gobierno superior civil y superintendencia delegada de Hacienda el señor general en jefe del ejército de la provincia D. José de la Gándara, habiendo cesado en el ejercicio de los citados cargos el señor general 2.º en jefe don Juan José del Villar.

Se habia mandado reconocer como ayudantes de órdenes del general 2.º al comandante de infantería D. Genaro Coello y Quesada y al capitán y al teniente de la propia arma D. Manuel García y D. José Muñoz y Bareda.

Los batallones que regresaron recientemente á Santo Domingo, procedentes de los Llanos y San Antonio de Guerra han sido incorporados en la primera division segun se ha reorganizado, y que consta por ahora de tres medias brigadas, teniendo por comandante general al señor mariscal de campo D. Antonio A. Alfau. El jefe de la primera media brigada es el coronel D. Hermenegildo Quintana; el de la segunda el coronel D. Hipólito Adriaensens, y el de la tercera el coronel D. Jacobo Araoz.

El 23 se jugó la lotería á beneficio del Hospital de San Lázaro, obteniendo el premio de 1,000 ps. fs. el núm. 456, y los tres de á 100 ps. fs. los números 1,494, 2,475 y 4,351.

Por el mismo vapor de la Habana tenemos algunas noticias de Samaná y de Montecristi. Del primero de estos puntos sabemos que se trataba de llevar á efecto la traslación del pueblo, del punto que hoy ocupa, conociéndamente mal sano, al paraje de Cayo levantado, que ofrece mejores condiciones higiénicas.

En uno de los primeros días del año, los rebeldes, en número de 1.000 hombres, intentaron un ataque contra el campamento de Montecristi. Como siempre, fueron rechazados victoriosamente por nuestras fuerzas, pagando algunos con la vida su temeridad.

Hoy, aniversario de un día triste y que sin el visible auxilio divino pudo dar un día de luto para España, ha habido capilla pública en Palacio.

A las dos y media de la tarde ha terminado la función. Antes de la misa se ha efectuado la procesion, que ha recorrido toda la galería, cuyo pavimento se hallaba completamente cubierto de ricas alfombras. SS. MM. y AA. han asistido á la procesion, y después han oído la misa que se ha celebrado de pontifical. A la capilla han concurrido SS. AA. los infantes D. Francisco y D. Sebastian, de uniforme de capitan general; gran número de grandes de España, damas de honor, mayordomos de semana y gentiles hombres de casa y boca.

S. M. la reina vestia traje de gró violeta adornado de terciopelo, y mantilla blanca. S. A. la infanta doña Isabel en

traje azul y también mantilla blanca; y de azul también vestía S. A. el príncipe de Asturias. S. M. el Rey lucia el uniforme de capitan general. Desde la real cámara dando la vuelta por la galería, ha formado el cuerpo de Alabarderos. Un público numeroso llenaba la galería.

Esta tarde la real familia ha asistido á una salve y á un solemne Te-Deum en el santuario de Atocha. A la vuelta de dicha iglesia, SS. MM. han hecho una visita á la antigua ermita de San Blas.

En los presupuestos para el año actual se introducirán economías notables; pero no creemos se haga reducción alguna en el efectivo del ejército como han anunciado algunos de nuestros colegas.

El no haber sido presentado ya los presupuestos á las Cámaras, depende de que el señor ministro de Hacienda se ocupa en reformatos de modo que el presupuesto ordinario y extraordinario queden refundidos en un solo presupuesto nacional.

Hoy á las doce se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia. El Consejo ha estado reunido hasta las tres de la tarde.

Parece que algunas casas extranjeras y españolas han ofrecido en estos últimos dias recursos al gobierno español con mucho mejores condiciones que las que habian presentado hace pocos meses varios capitalistas.

El Reino publica hoy la candidatura de un nuevo ministerio moderado bajo la presidencia del general Lersundi y en el que figuran las personas más caracterizadas en el partido. Únicamente debemos advertir que, no habiendo indicio por el momento de que cambie el gabinete actual, tenemos por completamente ocioso el trabajo que se ha tomado nuestro colega.

Anuncia *El Pueblo* que en un Consejo de ministros se ha discutido el proyecto de anticipar el proyecto de anticipo. *El Pueblo* ha sido mal informado. El proyecto antes de formularse tenia la aprobación unánime del gabinete y continúa teniendo la por creer que este medio de allegar recursos indispensables, es el mas conveniente y el menos oneroso para el país y aun para los mismos contribuyentes que comprenden sus verdaderos intereses.

Hoy se ha verificado, como anticipadamente anunciamos, la reunion general de los socios del Ateneo escolar. Se dió lectura de los presupuestos presentados por la junta interina, procediéndose á su discusión, en la que tomó parte gran número de socios, siendo aprobados con algunas ligeras modificaciones. Suscitóse despues un incidente al punto tanto acalorado, que dió lugar á esplicaciones por parte del presidente señor García Gomez (D. Pantaleon), con objeto de acallar los rumores que circulan respecto al pretendido carácter político que, segun algunos, se queria dar á este Ateneo.

Anuncia hoy un periódico la separación de algunos funcionarios públicos, que siendo senadores, votaron contra el ministerio en la cuestion del mensaje. Creemos que nada haya resuelto hasta hoy respecto á este asunto; pero sin que pase de una opinion particular, diremos que no nos sorprenderia que lo que es hoy solamente un pronóstico, pudiera pasar mañana á la categoría de los hechos.

Una carta de Roma asegura que el Papa ha instituido una comision especial encargada de responder, en su nombre y despues de haber conferenciado con él, á los obispos que dirijan consultas á Roma respecto de la última enciclica. Además acaba de dar órden de reunir todos los documentos á los cuales se refiere la enciclica, haciéndolos imprimir aparte y enviando este volumen á todos los prelados.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, recibimos los periódicos de Lima, y en ellos la contestación del gobierno peruano á la nota-circular del señor Llorente. Es un documento escrito con flojedad, que no destruye ninguna de las razones que adujo en su notable circular el último señor ministro de Estado.

La prensa de Lima manifiesta esperanzas de paz, en virtud de la mision del Sr. Pareja; pero es de notar, sin embargo, que un periódico ministerial dice lo siguiente:

«La última circular del ministro español, Sr. Llorente, es un documento desatemplado, insolito é indigno, que á nadie daña ciertamente mas que á su autor y á España, y que tan bajo pone su crédito.»

Cuando se compara esa vana y ridícula palabreria, con los elogios que toda la prensa, lo mismo la de oposicion que la ministerial, tributa á la obra del señor Llorente, y con la unanimidad de pareceres que en España y en el extranjero se formó acerca del escrito referido, debemos convenirnos de que no son la prudencia ni la buena fé las dotes que distinguen á los hombres políticos de Lima. La circular del Sr. Calderon trata con gran dureza á los Sres. Pinzon y Salazar, ahora que han cesado en sus funciones oficiales; y es de sospechar tambien que los periódicos limeños emplean otros términos al hablar del señor Llorente, si hubiera continuado al frente del ministerio de Estado.

El sábado próximo se volverá á reunir en pleno el Consejo de Estado para discutir

entr el dictamen de la camision en el asunto de la enciclica. Los primeros dias de la próxima semana quedará desechada y en poder del gobierno el dictamen del consejo.

Sigue siendo un misterio envuelto en la mas completa oscuridad el crimen cometido ayer en la calle de la Puebla. Hoy todo el dia se han seguido haciendo comentarios respecto á este lamentable suceso. El juzgado del Hospicio, con una actividad digna del mayor elogio, ha estado todo el dia practicando averiguaciones para poner en claro ó descubrir el autor de tan horrible crimen, y segun hemos oído, ha sido reducido á prision un predero de la misma calle de la Puebla con quien los amos de la difunta han vivido dos meses próximamente, y donde el ama de aquella estuvo momentos antes de perpetrarse el asesinato.

Las misteriosas circunstancias que concurren en este hecho y la ansiedad pública nos imponen el deber de trasladar á las columnas de LA CORRESPONDENCIA cuanto conceptuamos de interés general y que en nuestra opinion nada perjudica á la accion de los tribunales, puesto que públicamente se ha dicho hoy en Madrid, y es como sigue:

Parece que las personas que hasta esta tarde se hallaban presas, son: el ama de la difunta, el portero y su novia, ó mujer, y por último, el referido predero de la misma calle, sujeto que tiene á su esposa en la cama por hacer solo cuatro dias que ha parido, y tiene además cuatro hijos menores.

Que la prision del predero ha sido acordada por la visita que le hizo ayer el ama de la niña.

Que el crimen se descubrió porque hallándose ausente dicha ama de su casa, cuando regresó á ella, no encontró en la cocina á su criada, sino que la halló como si habiera dicho encienda de su cama, y presumiendo que dormia dijo: «¿Pero estas en la cama? No te dije que aviaras el cocido?»

Que como no contestó, se acercó esta á la cama, y asustada se retiró dando gritos y avisó á una vecina del piso cuarto; se enteró el portero y esta fué la causa por la que este fuera inmediatamente á casa del inspector.

Hay quien dice si el cadáver seria arrastrado desde la cocina á la alcoba, pero esto no pasa, como todo, de ser una suposicion. En la sala se encontró una prenda, que, al decir de algunas personas, no pertenecía ni al arañá ni á la Bonifacia; á los pies de la cama fué hallada una cesta pequeña de covamba; y por último, dícese que en las ropas que cubrían la cama habia algunas manchas de barro. Que la niña, á las diez menos cuarto de la mañana, compró en una tienda inmediata para y un cuarteron de tocino, tocino que al ama no le gustó, y la Bonifacia, á los diez minutos, poco mas ó menos, volvió á bajar á la misma tienda, donde la cambiaron el tocino, y segun públicamente se ha dicho, bajó llorando la niña por la reprension de su ama. Que esta salió al poco rato de su casa, y cuando volvió se encontró con que en su mismo lecho se habia cometido un crimen.

No decimos mas por temor de ser imprudentes en un asunto tan trascendental como del que nos ocupamos. El tribunal inferior sigue practicando averiguaciones, y hasta que los hechos no se pongan mas en claro nos imponemos la mas completa reserva.

El 27 de diciembre, segun escriben de Nueva Orleans con fecha 7 de enero, firmó el emperador, y se publicaron en Méjico, las leyes llamadas de reforma. Habiendo declarado el Nuncio que no tenia instrucciones de la corte romana sobre este punto, el emperador Maximiliano dijo dos dias de término para firmar un concordato basado en la tolerancia religiosa y en la secularizacion de los bienes del clero. El Nuncio no firmó, y el emperador promulgó inmediatamente los decretos relativos á estas importantes medidas. Dícese que los obispos y el clero manifestaron gran descontento. Asegúrase que los arzobispos Labastida y Mangiano manifestaron su intencion de abandonar el país. El secretario primero, que era francés, ha sido preso por la policia imperial y recibido órden de salir inmediatamente del imperio. Se ignora el motivo de una medida tan enérgica. Todas estas medidas de emperador han sido acogidas con entusiasmo en la capital.

Los periódicos franceses recibidos esta tarde, traen la carta que el emperador Maximiliano ha dirigido al ministro de Estado para que inmediatamente se declaren propiedad del Estado los bienes del clero y se legitimen las ventas hechas anteriormente conforme á las leyes. Lo mas grave de este documento es la declaracion que hace el emperador de haber tratado este asunto con el Papa durante su estancia en Roma, y su estrañeza por que el Nuncio de S. S. no haya llevado las instrucciones necesarias, manifestando que las tenia que esperar de Roma.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. Roncal, ministro del Tribunal Supremo de Justicia y el penúltimo por antigüedad de los que no tienen la gran cruz.

El Consejo se ha ocupado, segun nuestras noticias, de las sesiones del Congreso que mañana deben elegir la comision del anticipo y del mismo proyecto de anticipo.

Anuncia un periódico que el presiden-

te del Consejo de ministros celebró ayer una conferencia con el señor Moyano, en la que á propósito de la cuestion de anticipo mediaron ofertas y exigencias. El duque de Valencia convino efectivamente ayer en el Congreso con el señor Moyano á quien encontró bastante amablemente; pero ni trató con este hombre político de la cuestion que se dice, ni mediaron preferencias ni ofertas por una ni otra parte, ni la conversacion pasó de los límites propios de dos personajes que además de los vínculos se hallan unidos por las mas afectuosas relaciones.

Esta tarde recibimos la correspondencia de la Habana, con noticias que alcanzan al 19 de enero.

La tranquilidad y la salud pública eran satisfactorias.

Segun un documento oficial publicado en la Gaceta, la recaudacion verificada por las aduanas de la isla, excepto las de Baracoa y Santa Cruz, en todo el mes de diciembre próximo pasado ascendió á 1.144,543-97 pesos, y como en igual mes del año anterior solo fué de 811,866-69, resulta á favor del primero la diferencia de pesos 332,677-28, equivalente al 40-98 por 100.

Durante los últimos ocho meses, entraron en la Habana 751 buques con 192,476 toneladas, contra 704 buques y 176,788 toneladas en 1863, resultando por tanto un aumento en este año de 47 buques y 15,688 toneladas.

La recaudacion obtenida por el ramo de loterías habia sido en todo el año último de 2,211,695 pesos, cantidad líquida en favor del erario, la cual ha producido un aumento de 321,000 pesos, comparada con la del año 63.

El Banco de la Habana habia hecho su liquidacion de fin de año, repartiendo una ganancia de 5 por 100 á las acciones.

Habia dejado la direccion del acreditado *Diario de la Murta*, el antiguo y distinguido periodista Sr. Perez de Acevedo, el cual se disponia á venir á la Península para asuntos particulares. Para ocupar el importante puesto que ha dejado el Sr. Acevedo, habia sido elegido el Sr. D. José Ruiz de Leon, ingeniero de minas, y una de las personas mas justamente apreciadas en la Habana por su gran talento é instruccion, de los que haria pruebas tiene dadas en la prensa política y científica, así de España como de Cuba. Créase que para llenar cumplidamente el lugar del Sr. Acevedo, á nadie mejor que al Sr. Ruiz de Leon podia haber elegido la empresa del *Diario*.

Habian llegado á la Habana los coroneles Sres. D. Enrique Sanz y D. Juan Ampudia.

Las fiestas de año nuevo y Reyes habianse celebrado en la Habana con la alegría de costumbre.

En varios puntos del interior de la isla se habian cometido robos de consideracion por los bandidos que de vez en cuando se esponian con sus fechorias á ser capturados por la Guardia civil, que sin cesar los perseguia.

Las noticias agrícolas eran diversas en la Habana respecto á los diferentes distritos de la isla. En unos se presentaban bien los campos, mientras que en otros, la falta de lluvias los tenia agostados.

Habianse fugado siete presidiarios de San Cristóbal, y no habian sido capturados mas que tres.

Han fallecido en la Habana, el conde de S. Antonio Zambrana y el P. Lindo de Cárdenas, definidor de la Orden de San Francisco.

La compañía de zarzuela segun recojiendo aplausos en el teatro de Tacón.

El actor Sr. Ortiz se disponia á ir á Méjico para tomar la empresa de algun teatro y trabajar con una compañía que le esperaba en la Habana.

Se ha solicitado permiso para practicar los estudios de un ferro-carril desde Olot á Santa Coloma de Farnes; para otro desde Murcia á Granada, y para otro de Toledo á Ciudad-Real.

Se han presentado al ministerio de Fomento por D. José María Perez los estudios de un ferro-carril entre Betanzos y el Ferrol. Igualmente han sido presentados en la misma dependencia los estudios de otro ferro-carril de Sampedre de Cutandas á Alcañiz.

Ha sido trasladado á Cuba el auxiliar ingeniero de minas D. Magin Joaquín Kiros, declarándole supernumerario en la Península, y para su vacante ha sido nombrado D. Rafael Bobadilla.

Ha sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones para la cátedra de medicina legal de Santiago don Casimiro Torre, joven muy aprovechado, el cual ha hecho para obtener dicha cátedra unos ejercicios sumamente brillantes.

El Sr. Casado ha obtenido permiso para sacar de la Academia un cuadro que representa á Semiramis, con el objeto de sacar una copia que destina á S. M. el Rey.

La señorita doña Milagros de Zurbano, nieta del general D. Martín Zurbano, va á contraer matrimonio con un joven de Pamplona. Deseamos á los futuros conyuges toda clase de felicidades.

Háblase en Paris de una comision importante que el príncipe Napoleón va á desempeñar dentro de poco tiempo en Alemania. Ignórase todavía el objeto de dicha comision.

Segun partes telegraficas recibidas ayer ha llovido en Badajoz, Cordoba, Coruna Cuenca, Granada, Jaen, Logroño, Lugo, Oranes, Pamplona y Vitoria.

En fin de noviembre quedaban en el hospicio de Madrid, 1548 acogidos, en febrero de 1883, salieron 24 fallecieron 7 y quedaron en fin de dicho diciembre 1361 acogidos.

Las conferencias tenidas estos dias por los jefes del partido progresista puro han dado por resultado la importante declaracion siguiente que hace el periodico progresista La Libertad: Admonos monarquicos y sostenemos la monarquia constitucional, y somos por lo tanto partidarios de don Isabel II, como don Isabel II del regimen constitucional.

Dice El Diario español que si el Consejo de Estado no discute hasta el lunes 6 el dictamen que ha formulado la seccion de Gracia y Justicia y Estado sobre la enciclopedia de Sanidad, esta dilacion se debe a las gestiones del Sr. Arrazola, que en vista del mal lugar en que ha quedado por sus imprudentes manifestaciones en el Senado, trata de que el Consejo en pleno deseché el mencionado informe. Pero nuestro colega ha sido muy mal informado. El Sr. Arrazola no se ha meado para nada en este asunto, y si el dictamen quida sobre la mesa el dia que toque, fue como ya dijimos a peticion de varios señores para examinarle e insuficientemente ilustrados a la discusion de su importancia y trascendencia documental.

Hoy por la mañana recibimos con notable retraso el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Cadiz, 31.

Las noticias de La Habana alcanzan al 15, no corriundo nada importante. En Cuba reina una tranquilidad.

En Santo Domingo todo estaba paralizado. Unos mil rebeldes intentaron atacar el campamento de Montecristi.

Las noticias de Veracruz alcanzan al 1.º del pasado.

El nuncio de Su Santidad en Mexico se ha negado a entrar en negociaciones para arreglar los asuntos religiosos por carecer de instrucciones de Roma. El emperador habla dado orden para resolver gubernativamente estos asuntos.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Turin, 1.º

La «Gaceta» oficial clama contra los autores de las últimas manifestaciones.

En la de ayer se elogio el pundonoso y enérgico comportamiento de la Guardia nacional y la sensatez del pueblo turinense.

Civitavecchia, 31. Los franceses han capturado al bandido Bamburini.

Berlin, 31. En la próxima semana se presentará a la Cámara de diputados el proyecto de ley sobre organización del ejército.

Paris, 1.º Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 del pasado.

Se refutaba el rumor de que los confederados han volado el fuerte Camwell.

Se desmiente que el Congreso del Sur haya tomado resoluciones alguna que dé lugar a ser interpretada como un acto de traición a la patria.

Acaba de abolirse la esclavitud en el Estado de Tennessee.

El Congreso confederado prepara una proclama para manifestar a los pueblos confederados su inquebrantable determinación de continuar la guerra contra los Estados del Norte.

Se confirma la ocupación de Pocota Liga.

Los diarios de Richmond dicen que corre acreditado el rumor de que va a ser nombrado ministro de la Guerra el general Breckenridge.

En el periódico «Richmond Examiner» se lee que la toma del fuerte Fisher hace muy probable la de Wilmington; el mismo diario clama contra Mr. Blair y desea un cambio en la dirección de los negocios.

Mr. Blair se ha embarcado en un buque del Estado que se dirige a Richmond.

Las esperanzas de paz han hecho bajar el oro a 203.

El bloqueo de Wilmington es completo.

Las lanchas cañoneras se disponen para subir el río hasta colocarse enfrente de Wilmington.

Las noticias de Quebec (Canadá), alcanzan al 20.

El gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre los refugiados políticos que abusan del territorio del Canadá.

Bucharest, 1.º La Cámara ha votado por 105 votos contra 11 una ley dando al príncipe solo el derecho de nombrar obispos metropolitanos.

Los editores Cassel, Potter, Gilpin y compañía que están encargados de publicar la edición inglesa de la Vida de Julia Cesar, han remitido ya las primeras pruebas a Paris para que Napoleón III pueda examinarlas. La obra se publicará a la vez en Londres, Paris y Viena. Empieza por un breve prólogo firmado por el emperador. El capítulo 1.º contiene un resumen de la historia de Roma desde los tiempos mas remotos. Las pri-

meras hojas no tratan sino de la de los primeros reyes y de la historia publica. Los tomos.

Ha llegado a Paris Mr. de Lesseps, conocido iniciador de la gran obra que debe unir el Mediterráneo con el mar Rojo por medio de un canal que atraviese el istmo de Suez. Nuevos proyectos de los manejes que se emplean en Europa y Egipto para impedirle que lleve a cabo su proyecto. Parece que dichas intrigas se emplean tambien en Francia, y que para fomentarlas han recibido grandes cantidades algunos altos empleados.

Anteayer dijimos que el gobierno, con fecha 3 de enero, ha establecido por vía de experimento tres cátedras y clínicas homeopáticas. Se nos asegura que el colegio de San Carlos y la real academia de medicina de esta corte, en vista de lo que se decía sobre el asunto, y previendo tal vez la resolución del gobierno, elevaron a S. M. exposiciones en las que, entre otras cosas, se consignaron los principios que debe sujetarse toda buena experiencia en medicina, como se ha hecho en las demas naciones y cual conviene en un asunto de tan alta importancia, para no ser así, el objeto del gobierno se hace ilusorio, y hasta daría resultados contrarios a los que se propone conseguir, reduciendo la desconfianza y la duda en el ánimo de las personas necesitadas de la auxilio de la ciencia.

Es probable que el gobierno al dar sus disposiciones tenga en cuenta lo manifestado por las corporaciones citadas.

Han llegado a Madrid y a la secretaría de Estado obediencias con que el bey de Winton ha querido agradecer los obsequios que a su último embajador se hicieron en España. El bey ha condecorado con la gran cruz de Izan los señores Beldi, Manzano, Osorio y Mayaluz, y con la placa de comandante de la misma orden al Sr. Azacort, oficial de la interpretación de lenguas, y a un director del ministerio de Estado.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de la administración civil, con destino al gobierno de la provincia de Oviedo el licenciado en Jurisprudencia D. Felix Olaz de Lastra.

FINANZAS PUBLICAS

Hoy día festivo no ha habido Bolsa. En el Bolsa se pagaba el 3 por 100 consolidado a 3-80 al contado, la deuda diferida a 40-85, tambien al contado, y el personal a 21-85.

DIARIO DE MADRID.

Manto del día 3. San Blas, obispo, y el beato Nicolas de Longobardo.

Cántica.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde continúa la novena de su escuela Titular, predicando en la masa mayor D. José Losada, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.—En la iglesia de Atocha, ermita del Ángel y oratorio del Caballero de Gracia se hará función al glorioso San Blas.—Continúa per la tarde en San Luis la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, y dará el sermón D. Modesto Rodríguez.—En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al sagrado corazón de Jesús, por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media; dirá la plática D. José María Anglés; los mismos sagrados cultos se harán en San Antonio de los Portugueses, y será orador D. Trinidad Coca.—En la iglesia de Jesús Nazareno habrá misa mayor con manifestos, y en la bóveda de San Ginés, Italianos y en San Ignacio habrá ejercicios al anochecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Consejo en Sea Isidro ó en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Calaluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Carrion.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, D. Benigno Martinez Espada.—Visita de Hospital: Figueras, primer capitan.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

los autores y propagadores de la calumnia, y haciéndoles conocer el mal camino que llevan, los guie, por el de la eterna felicidad, que de todo corazón les deseamos. Esperando que Vd., señor director, dará publicidad a esta comunicacion, retardada sin culpa nuestra por cuatro dias, se ofrece a sus ordenes como su segura servidora O. B. S. M. La superioridad de las Saltesas Reales, Sor MARIA MICAELA MAQUEDA.

ANUNCIOS.

EN EL CENTRO DE LA CALLE Mayor se subarrienda por dos ó tres meses un cuarto principal, en 8 rs. Está recién empapelado y es para poca familia. Atocha, 43, confiteria, darán razon.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cafeteros de 8 rs. en adelante.

2 DE MAYO. COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALCES.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34. Gran surtido de velos, mantos y mantillas: lo mas nuevo que la moda inventa. Sus precios los mas arreglados.

SE VENDE EN PRECIO MUY ABARATADO una bonita berlina de medio uso, con lanza y limonera. Darán razon en la calle de San Roque, núm. 14, cuarto segundo.

SE VENDE UN TREN COMPLETO, compuesto de carrefela, clarens, un tranco de yeguas, dos trancos de guardaniones, dos para limonera, libreas, enseres de cochera y cuadra (todo en el mejor estado). Se vende junto ó separado, pero tomándolo todo junto se hará mayor rebaja. El portero de la casa plaza de Oriente, núm. 2, informará. Tambien se alquila la cochera y cuadra.

AL MONEDA DE UN GRAN MOVILARIO casi todo extranjero y en perfectotestado. Hay muebles de todas clases. Corinas de damasco de seda. Idem de damasco de lana. Idem de muselina. Idem de tul bordado. Relojes, espejos, bronce, chimeneas, telería, camas de hierro, y de madera, etc. etc. Plazuela de Bilbao, núms. 1 y 3, principal de la izquierda, desde la una a las cinco de la tarde.

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO UNICO.

Esta sociedad presta sobre hipotecas libres de Madrid. Toma cartas de pego sobre el Tesoro, papel de la deuda, etc. Dirijirse en Madrid, calle de la Montera, núm. 7.

VENTA DE ALAMOS.

Se vende planta de álamo negro y blanco, de cinco y mas años, a 4 rs. una, en los viveros del Negrалеjo. Darán razon en esta corte, Amor de Dios, 4.

CLASES DE COMERCIO.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. En la calle de la Concepcion Geronima, número 23, principal, se abren nuevos cursos de dia y noche, siendo la enseñanza con toda la sencillez y prontitud á que se ha podido llegar hasta el dia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ PALEA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de mucha sobrealiente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rapidos conocidos. Cadiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas; en 17 dias y 12 horas Habana a Cadiz, en 15 dias y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cadiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

MUSICA DEL FAUSTO.—ROMANZA del Torno a 4 rs. Aria de los diamantes, 8. Serenata, 4. Coro de soldados, 4. Coro de viejos, 4. Gran vals y coro, 4. Dichas piezas para piano solo y la romanza del Torno para canto a 8 rs. se hallan en el almacén de música de Lore Carrera de San Geronimo, 13.

VENTA.—A VOLUNTAD DE SU dueño se vende un salto de agua de 30 pies de altura: comprende una fanga de terreno sobre el cual se halla edificado un molino harinero, con su máquina de hierro en buen uso, en jurisdiccion de Navacerrada, inmediato a la carretera de Segovia; dista de esta capital 49 kilómetros y de la estacion de Villalba 9 kilómetros.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

DICCIONARIO DE ENSEÑANZA civil, por D. Pedro Lopez Claros. Precio, 30 rs. Pasaje de Mathen, La Publicidad y Cármen 15, Leocadio Lopez.

UN BUEN SITIO SE ODE TODA la casa bien puesta a la sala con dos gabinetes y alcoba estucada, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Tudescos, núm. 42, tienda de ultramarinos, darán razon.

FONDA DEL OLIVO CON HOSTIAJE. El dueño de este establecimiento ha establecido mesa redonda a 8 rs. servida con esmero a las 6 de la tarde.

PERMUTA.—UN EMPLEADO DE Hacienda con 8,000 rs. en Madrid, permuta con el mismo ó mas sueldo en provincias. Dará razon D. José Rucinos, calle Mayor, número 1, bajo.

DOÑA POLONIA SANIZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION DEL

de capitales, dotes, rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VEJA, servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSÉ MARIA VILLAR, CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Número de impuestas', 'Capital suscritos', and 'Títulos comprados'.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han querido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direcciva general, calle de Fuencarral, núm. 2; y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos permores necesiten.

VENTA DE UN GRAN LOCAL

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER. Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Selen y Regueros, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y á otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Aben-divar que vive en la calle del Cármen, núm. 21, donde están de manifesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

CLASES DE COMERCIO.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. En la calle de la Concepcion Geronima, número 23, principal, se abren nuevos cursos de dia y noche, siendo la enseñanza con toda la sencillez y prontitud á que se ha podido llegar hasta el dia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ PALEA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de mucha sobrealiente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rapidos conocidos. Cadiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas; en 17 dias y 12 horas Habana a Cadiz, en 15 dias y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cadiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

MUSICA DEL FAUSTO.—ROMANZA del Torno a 4 rs. Aria de los diamantes, 8. Serenata, 4. Coro de soldados, 4. Coro de viejos, 4. Gran vals y coro, 4. Dichas piezas para piano solo y la romanza del Torno para canto a 8 rs. se hallan en el almacén de música de Lore Carrera de San Geronimo, 13.

VENTA.—A VOLUNTAD DE SU dueño se vende un salto de agua de 30 pies de altura: comprende una fanga de terreno sobre el cual se halla edificado un molino harinero, con su máquina de hierro en buen uso, en jurisdiccion de Navacerrada, inmediato a la carretera de Segovia; dista de esta capital 49 kilómetros y de la estacion de Villalba 9 kilómetros.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: La superioridad y la comunidad de las Saltesas Reales de esta corte supimos dias há que algunos periódicos de Madrid habian propagado la noticia de que en este monasterio habia ocurrido un grave escándalo entre sus educandas. Juzgamos entonces que la mejor respuesta que les podiamos dar era el silencio; pero informadas de que algunos de dichos periódicos continúan propagando la noticia, nos pa rece llegado el caso de proclamar en esta vez, como lo hacemos, a la faz del cielo y de la tierra, que es de todo punto falso que en el recinto de este monasterio haya ocurrido el escándalo mencionado, ni otro alguno; y que atendida la rigidez de la clausura que en esta casa se observa, su disposicion interior y exterior, y la esquisita vigilancia que de dia y de noche ejercen sobre las educandas las maestras y demás religiosas adscritas a su servicio, es, además, imposible, material y moralmente, que ocurra ningun linaje de desorden. Rogamos al Señor, que iluminando á

CRITICA DE LOS FUEROS DE Alaya, Guipúzcoa y Vizcaya.—Se vende este libro en la Carrera de San Geronimo, núm. 10, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana.

SE ADMITEN HUESPES DE 10 reales en adelante. Hileros 13, principal.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas, Jardines, 40, 3.ª izquierda. No hay entresuelo.

SE VENDE UNA PARTIDA DE tierras labrantias, de superior clase, enclavadas en el termino y jurisdiccion de la Alameda de Osuna, a dos leguas escasas de la capital. Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden verse hasta el 15 del corriente mes con el notario de Barajas de Madrid, encargado al efecto, quien manifestará el precio y condiciones de la enagenacion.

HUESPES.—CON TODA LA ECONOMIA posible se admiten. San Joaquina, 5, 1.ª derecha.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION DEL

de capitales, dotes, rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VEJA, servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSÉ MARIA VILLAR, CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado a Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Número de impuestas', 'Capital suscritos', and 'Títulos comprados'.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han querido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido. 2.º En los que producen esos mismos intereses en papel. 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos. 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagaron sus capitales. 5.º En los beneficios correspondientes a las suscripciones caducadas. 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direcciva general, calle de Fuencarral, núm. 2; y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos permores necesiten.

VENTA DE UN GRAN LOCAL

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, POR TRASLACION DE TALLER. Tiene 22,940 1/8 pies, con dos fachadas a dicha calle y otras dos a las de Selen y Regueros, dando frente la principal a una plazuela, a una calle de primer orden recientemente abierta y á otra que vá a abrirse en direccion al nuevo barrio de la Castellana. Hay gran aprovechamiento de materiales, especialmente de madera que está casi nueva, y se conceden plazos para el pago con el interés de 6 por 100 solamente. La venta se verificará en subasta pública el 11 de febrero ante el notario D. Segundo Aben-divar que vive en la calle del Cármen, núm. 21, donde están de manifesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

CLASES DE COMERCIO.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. En la calle de la Concepcion Geronima, número 23, principal, se abren nuevos cursos de dia y noche, siendo la enseñanza con toda la sencillez y prontitud á que se ha podido llegar hasta el dia.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CADIZ PALEA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de mucha sobrealiente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rapidos conocidos. Cadiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas; en 17 dias y 12 horas Habana a Cadiz, en 15 dias y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cadiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

MUSICA DEL FAUSTO.—ROMANZA del Torno a 4 rs. Aria de los diamantes, 8. Serenata, 4. Coro de soldados, 4. Coro de viejos, 4. Gran vals y coro, 4. Dichas piezas para piano solo y la romanza del Torno para canto a 8 rs. se hallan en el almacén de música de Lore Carrera de San Geronimo, 13.

VENTA.—A VOLUNTAD DE SU dueño se vende un salto de agua de 30 pies de altura: comprende una fanga de terreno sobre el cual se halla edificado un molino harinero, con su máquina de hierro en buen uso, en jurisdiccion de Navacerrada, inmediato a la carretera de Segovia; dista de esta capital 49 kilómetros y de la estacion de Villalba 9 kilómetros.